

**CLUB SOCIAL Y  
DEPORTIVO LARIVIERE**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Lariviere convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en sus instalaciones de Avda. 17 N° 1301 de la ciudad Las Parejas el día 22 de Agosto de 2022 a las 18 hs. para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta.
- 2) Aprobación de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021
- 3) Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021.

LAS PAREJAS, 01 Agosto de 2022

MARIA CRISTINA MARI

Presidente

NOTA: De no completarse la mayoría de socios necesaria para sesionar dentro de la primera hora, la asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes.

\$ 50 482350 Ago. 8

---

**MUTUAL PARA EL PERSONAL  
MUNICIPAL DE CARCARAÑA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Consejo Directivo, según lo establece el estatuto, se convoca a los Sres. Asociados de la MUTUAL PARA EL PERSONAL MUNICIPAL DE CARCARAÑA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2022 a las 19,00 horas, en la calle 11 de Mayo N° 429 de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, para considerar sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Motivos del llamado a asamblea fuera de término

2) Designación de 2 (dos) asambleístas para que, en nombre y representación de la Asamblea, firmen con los señores Presidente y Secretario, el acta respectiva.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos y notas a los estados contables, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31-12-2021.

4) Consideración del valor de la cuota societaria.

ADRIÁN OSCAR BERARDO

Presidente

MARÍA JOSÉ ROSA MAGALLANES

Secretario

\$ 45 482379 Ago. 8

---

### **CLUB ATLÉTICO MICKEY**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los señores asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el estatuto social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 29 de Agosto de 2022 las 20:00 hs en las instalaciones de la sede social sita en calle Fischer N° 28 de Armstrong, Dpto. Belgrano, Pcia. De Santa Fe, a los fines d considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de un asociado para presidir la asamblea.

2) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario.

3) Lectura y consideración de las memorias, estados de situación patrimonial, estados de recursos y gastos, estados de evolución de patrimonio neto, estados de flujo de efectivo, notas, anexos, informe junta fiscalizadora y del contador certificante, todo ello corresponde al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2022.

ARMSTRONG, 27 de julio del 2022.

OSVALDO CAPPONI

Presidente

CECILIA PETTINARI

Secretaria.

\$ 50 482265 Ago. 8

---

**EL CHALILEO S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Sres. Accionistas de EL CHALILEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de agosto de 2022 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en calle Belgrano 753, piso 1, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar los siguientes puntos del:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.

2) Razones por las que se convoca la Asamblea fuera del plazo legal.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de agosto de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

4) Aprobación de los destinos de los Resultados de cada ejercicio años 2016 a 2021.

5) Consideración de la gestión del Directorio por los períodos 2016 a 2021.

6) Consideración de las retribuciones de los Directores por los períodos 2016 a 2021.

7) Elección de la cantidad y designación de los miembros del Directorio, por el plazo estatutario.

8) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 350 482251 Ago. 8 Ago. 12

---

## **SANTO TOME INVERSIONES S.A.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2022, a las 18 hs., en el domicilio de calle Solis 2569 de la ciudad de Santo Tomé, de la Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria a la asamblea ordinaria fuera de término.-
- 3) Aprobación de Balance General, Memoria y Estado de Resultados del ejercicio y demás documentación referida en el artículo 234 de la LGS..
- 4) Retribución del directorio.
- 5) Responsabilidad del Directorio y aprobación de la gestión. -

ENRIQUETA BISQUOLA

Presidenta

NOTA: Se avisa a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con las formalidades del art. 238 de la Ley 19550 (t.o.)

\$ 50 482267 Ago. 8

---

## **FLUODINAMICA S.A.**

### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

(1ra y 2da. Convocatoria)

De acuerdo con lo prescripto por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria del día 23 de Agosto de 2022 a las 09 horas en primera Convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social, Caferatta 1441 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, firmen el libro de

Registro de Accionistas Asistentes y el acta respectiva.

2) Ratificar tanto lo resuelto como lo actuado en la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de fecha 29/10/2019 en la que se modificó el Artículo 10 del Estatuto, atento a que dicha modificación se encuentra pendiente de aprobación ante la Inspección General de Persona Jurídica de Santa Fe Delegación Rosario y para luego inscribirse ante el Registro Público de Rosario.

3) Rectificar lo dispuesto en la asamblea de Fecha 29/10/2019 respecto a la duración en el cargo de las autoridades del directorio en tanto se dispuso que duran en el cargo por el término de tres (3) años cuando en realidad quiso establecerse por el término de tres (3) ejercicios.

4) Considerar y aprobar la redacción de un texto ordenado del estatuto de la sociedad.

5) Autorizar a los Dres. Facundo Gómez Lucero y a la Dra. Agustina Rocha a realizar todas las gestiones, diligencias y actos necesarios para finalizar e inscribir trámites ante la Inspección General de Persona Jurídica y ante el Registro Público.

\$ 250 482395 Ago. 8 Ago. 12

---

## **FEDERACION**

### **AGRARIA ARGENTINA**

#### **CONGRESO ORDINARIO ANUAL**

De acuerdo con los artículos 272 inciso e) y 43 del Estatuto, el Consejo Directivo Central de Federación Agraria Argentina, convoca a las Filiales, Entidades Juveniles, Entidades Afiliadas y Entidades Adheridas, al 108º Congreso Ordinario Anual de la Entidad, que se iniciará el 22 de septiembre de 2022, a partir de las 10,00hs, en el Centro de Convenciones y Eventos del Aristón Hotel, sito en calle Pueyrredón 762, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1) Designación de la comisión de poderes. Constitución del congreso;

2) Designación de tres delegados titulares y tres suplentes para que firmen el acta del congreso, juntamente con el presidente y secretario de coordinación (Art. 51º inciso i) del Estatuto);

3) Memoria y balance anual al 30 de junio de 2020, 2021 y 2022. Consideración de la labor desarrollada;

4) Renovación total del consejo directivo central:

1) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos que actuará supervisada por la Junta Electoral y Fiscales designados;

## II) Elección de directores titulares:

a) 5 (cinco) Directores Titulares del Consejo Directivo Central por tres años, de entre los Candidatos Electos en las Asambleas Zonales de Distrito, realizadas el día 09 y 16 de julio de 2022, por los Distritos: 1, 9, 10, 12 y 13. Para el Distrito 15 elección de un miembro titular del Consejo Directivo Central por tres años de entre los delegados del Congreso.

b) 4 (cuatro) Directores Titulares del Consejo Directivo Central por dos años, de entre los candidatos electos en las Asambleas Zonales de Distrito, realizadas el día 09 y 16 de julio de 2022, por los Distritos: 3, 4, 5 y 6. Para el Distrito 16 elección de un miembro titular del Consejo Directivo Central por dos años de entre los delegados del Congreso.

c) 4 (cuatro) Directores Titulares del Consejo Directivo Central por un año, de entre los candidatos electos en las Asambleas Zonales de Distrito, realizadas el día 09 y 16 de julio de 2022, por los Distritos: 2, 7, 8, y 14. Para el Distrito 11 elección de un miembro titular del Consejo Directivo Central por un año de entre los delegados del Congreso.

d) 3 (tres) Directores Titulares del Consejo Directivo Central por UN año, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Filiales y Entidades Afiliadas.

e) 3 (tres) Directores Titulares del Consejo Directivo Central por DOS años, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Filiales y Entidades Afiliadas.

f) 2 (dos) Directores Titulares del Consejo Directivo Central por tres años, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Filiales y Entidades Afiliadas.

g) Un (1) Director Titular por tres años, de entre los candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Entidades Juveniles.

h) Un (1) Director Titular por dos años, de entre los candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Entidades Juveniles.

i) Un (1) Director Titular por un año, de entre los candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Entidades Juveniles

## III). Elección de directores suplentes:

a) Elección de Trece Miembros Suplentes por un año, de entre los Candidatos electos en las Asambleas Zonales de Distrito, realizadas los días 09 y 16 de julio de 2022, por los Distritos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13. Para el distrito 11, 15 y 16 Elección de un Miembro Suplente de entre los Delegados del Congreso.

b) Elección de ocho (8) Miembros Suplentes por un año, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Filiales y Entidades Afiliadas;

c) Tres (3) Miembros Suplentes por un año, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas auspiciadas por Entidades Juveniles;

## IV). Elección de autoridades:

a) Elección por el término de un año, de un Presidente, un Vicepresidente 12 y un Vicepresidente 22 de entre los Directores Titulares que resulten electos.

b) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año;

V). Informe y aprobación del resultado de la elección.-

5º: Recursos de la sociedad:

a) Informe sobre la situación económica-administrativa de la Entidad.- Campaña de fortalecimiento institucional. Proyectos sobre financiamiento y nuevas fuentes de ingresos.

b) Fijación de las cotizaciones básicas:

\*Cuotas de las Filiales;

\*cuotas de las Entidades Juveniles y Entidades Afiliadas;

\*Aprobación sugerencia sobre Cuota extraordinaria-voluntaria y su Monto:

6º: Autorización de las siguientes partidas:

a) Sumas globales a disponer por el Consejo Directivo Central, conforme el Art. 512 Inciso e) y 31º del Estatuto;

b) Suma global a disponer por el Consejo Directivo Central conforme el Art. 51º inciso f) del Estatuto;

c) Retribución del Síndico.

7º: Determinación del número de componentes del consejo directivo central para el próximo periodo (Art. 19º y 27º inciso e) del Estatuto);

8º: Designación de cinco asociadas para integrar la junta electoral que actuara en las elecciones del año 2023; (Art.51º Inc. h) del Estatuto)

9º: La organización federada:

1. Autonomía económica. Financiamiento.

2. Fortalecimiento Institucional. Complejo Federado. Política de alianzas. Formación y capacitación de dirigentes

10º: Política Agropecuaria

1. Uso y Tenencia de la Tierra:

2. Producción sustentable, medio ambiente y Agua

3. Política Tributaria nacional, provincial, municipal, Financiamiento y Endeudamiento. Rol del Estado

4. Semillas y Soberanía Biotecnológica

5. Comercialización de la Producción y Rol del Estado
6. Economía Social, Asociativismo y Cooperativismo.
7. Agricultura Familiar
8. Economías Regionales
9. Producción de ganados y carnes
10. Lechería
11. Recursos Forestales.

CARLOS ACHETONI

Presidente

MIGUEL PEREZ

Secretario de Coordinación

\$ 630 482364 Ago. 8 Ago. 10

---

### **CAYSER S.A.**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ª Y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de Agosto de 2022, a las diez (10) horas, en primera convocatoria y a las once (11) horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, de calle Sarmiento N° 897, de la localidad de Cañada Rosquín, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley general de sociedades N° 19.550, correspondiente al Vigésimo Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2022.
- 3) Consideración de la gestión cumplida y fijación de la remuneración por las tareas desempeñadas, durante el ejercicio, por el Directorio.

4) Considerar el destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2022.

Cañada Rosquín, 01 de Agosto de 2022.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias, con no menos tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para dicho acto (ley 19.550, art. 238)

LETY RITA C. BLANGETTI

Presidenta

\$ 250 482362 Ago. 08 Ago. 12

---

**TRANSPORTE AUTOMOTOR  
DE CARGAS DE BIGAND S.A.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2 da. CONVOCATORIA)

Transporte Automotor de Cargas de Bigand S.A convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Agosto de 2022 a las 9.00 hs. , a efectuarse en la Sede Social de la misma, Avenida Santa Fe, Nº 315, Bigand, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente temario:

1. Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio.-

2. Subsanación de la distribución de cargos conforme al art. 9 del Estatuto ( error de interpretación por lo que asignamos a la figura del Vicepresidente como cargo suplente cuando en realidad es titular ) según lo observado por el Registro Público de Comercio en el expte nro 2.806.

Articulo 13 Estatuto Social: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el articulo 237 de la ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

DAMIAN LIUTI

PRESIDENTE

\$ 290 482361 Ago. 8 Ago. 12

## **CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA**

### **DE ROSARIO**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

#### **Y COMICIOS DE RENOVACIÓN DE**

#### **AUTORIDADES**

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 12, 13, 20, 26, 27, 29, 30, 38 y 42 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados para los siguientes actos que se efectuarán en el lugar, día y hora que a continuación se expresan:

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

A celebrarse el 24 de agosto de 2022, a las 19, en el Local Central para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura y consideración de la Memoria y Cuenta General del Ejercicio correspondiente al 118º Ejercicio Social cerrado al 31 de marzo del 2022.

#### **COMICIOS DE RENOVACIÓN DE AUTORIDADES**

A celebrarse, en su caso, el día 15 de septiembre de 2022 en el Local Central en acto continuado de 12 a 20, de acuerdo con los artículos 12 y 13 de los Estatutos para elegir Presidente por el término de tres (3) años en reemplazo del Dr. Raúl N. Kaufman por terminación de mandato; del Vicepresidente por el término de tres (3) años en reemplazo del Dr. Aníbal G. Sarich por terminación de mandato; diez vocales titulares por tres (3) años en reemplazo de los Señores Jorge I. Abecasis, Dr. Pablo H. Budaci, CPN Alejandro V. Ensínck, CPN Juan Pablo Galleano, Magin Gallay, Gerardo Glusman, Dr. Leandro C. Marchetti, Ing. Oscar Möller, por terminación de mandato, Gastón Aguirre, Luis Ferullo, por renuncia; diez vocales suplentes por el término de tres (3) años en reemplazo de los Señores CPN Sebastián Bosch, Dr. Alejandro Céspedes, Dr. Guillermo Magorno, Sras. Laura Frangioni, Gabriela G. Galiano, por terminación de mandato, Martín De Paul, Cristian Laurino, Eduardo Santamaría, CPN Gustavo Suleta, por renuncia, e Ing. Jorge Farías que pasó a ser vocal titular; un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de tres (3) años en reemplazo de los Señores Hugo Robles, por renuncia, y Ricardo Pettit, por terminación de mandato. Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos se procederá simultáneamente a la elección de diez asociados con cinco años de antigüedad para integrar el Tribunal de Conjuces por el término de tres (3) años en reemplazo de los Señores Ricardo Carboni, José A. Cicero, Osvaldo Cristinziano, Oscar Giorgio, Héctor D. Irazoqui, Dr. Andrés Malen, Ricardo E. Morello, Víctor Nardiello, Hugo D. Soria, por terminación de mandato; y Señor Oscar Edery, por fallecimiento.

Dr. Pablo Héctor Budaci

Secretario Administrativo

A sus efectos y de acuerdo con lo exigido por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se consignan a continuación las advertencias contenidas en los artículos 21, 22 y 23.

Del Art. 21 - Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del diez por ciento de socios Honorarios, Vitalicios, Activos, Damas Familiares y Activos Juveniles Familiares que son los únicos que tienen voz y voto. Aquellas Asambleas en las que se trate cualesquiera de los puntos especificados en los incisos a), b) y d) del artículo 27º requerirán la presencia del diez por ciento de dichos socios y el voto favorable de las dos terceras partes de los mismos.

Del Art. 22 - Si a la citación no concurriera el número de socios suficientes la asamblea ordinaria o extraordinaria donde no se trate ninguno de los incisos indicados en el artículo anterior, se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria, con cualquier número de asistentes. En caso de tratarse los expresados incisos a), b) y d) del artículo 27º se citará a una asamblea de segunda convocatoria con intervalo de diez días, y si no se lograra el número de asistentes exigidos, se considerará el asunto a tratarse como rechazado, no pudiendo ser considerado nuevamente hasta el próximo ejercicio.

Del Art. 23 - En ningún caso podrán formar parte de las asambleas los socios que no tuvieran abonada la cuota del mes anterior a aquel en la que se lleve a cabo. Tampoco podrán formar parte de las asambleas los socios que no tengan un mínimo de seis meses de antigüedad como tales y, en ninguna circunstancia, podrá aceptarse el voto por poder o representación.

\$ 180 482653 Ag. 08 Ag. 10

---